

RESOLUCIÓN ordenada por el Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Málaga sobre convocatoria de sesión ordinaria de Junta de Gobierno Local para el próximo viernes 20 de diciembre de 2024 a las 09:00 horas.

Considerando que conforme al entonces vigente art. 119 del Reglamento Orgánico Municipal, por la Alcaldía se dictó la Resolución número 2023/8171 de fecha 17 de junio de 2023 por la que se establecía una periodicidad semanal de las sesiones de Junta de Gobierno Local, de forma habitual cada viernes.

En cumplimiento de lo anterior, conforme a la competencia atribuida por el art. 124.4.d) LBRL y teniendo en cuenta lo dispuesto en la Sección 4ª, Capítulo III, Título I del Reglamento Orgánico de Gobierno y Administración del Ayuntamiento de Málaga -ROGA-, esta Alcaldía resuelve:

Primero.- Convocar sesión **ordinaria** de la Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, que se celebrará el próximo día **20 de diciembre de 2024 a las 09:00 horas** en primera convocatoria. En segunda convocatoria, conforme al art. 20.3 del ROGA, la sesión se celebraría una hora después de la señalada para la primera.

Segundo.- La documentación íntegra de los expedientes incluidos en el orden del día se encuentra a disposición de los miembros de la Junta de Gobierno Local en la aplicación "Video Actas" en el siguiente enlace <http://videoactas.malaga.eu/actas/login/auth>.

Tercero.- Aprobar el Orden del Día de la referida sesión que se acompaña a la presente convocatoria.

Cuarto.- Comunicar esta Resolución al Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local para que proceda conforme al art. 126.4.b) LBRL a la remisión de las convocatorias a los Sres. miembros de la Junta de Gobierno Local y a las personas invitadas permanentemente conforme al resolutivo quinto de la citada Resolución de 17 de junio de 2023 y al art. 126.5 LBRL.

ORDEN DEL DÍA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL 58/24

Sesión: **Ordinaria**.

Fecha: **Viernes, día 20 de diciembre de 2024.**

Lugar: **Alcaldía de la Casa Capitular (Salón Azul) del Ayuntamiento de Málaga.**

Hora: **09:00 horas en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, una hora después.**

*** PRIMERA PARTE: Atribuciones conferidas por delegación o por ley**

ÁREA DE GOBIERNO DE PRESIDENCIA



SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

PUNTO N° 1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 13 de diciembre.

ÁREA DE GOBIERNO DE ECONOMÍA, HACIENDA, GESTIÓN DE FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA, COORDINACIÓN DE DISTRITOS Y RECURSOS HUMANOS Y CALIDAD

GESTIÓN TRIBUTARIA Y OTROS SERVICIOS DEL AYUNTAMIENTO

PUNTO N° 2.- Propuesta de aprobación del proyecto de modificación de la ordenanza fiscal N° 4 reguladora del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras (expediente n° 2/2024).

PUNTO N° 3.- Propuesta de aprobación del proyecto de modificación de la ordenanza fiscal N° 5 reguladora del Impuesto sobre el Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana (expediente n° 3/2024).

PUNTO N° 4.- Propuesta de aprobación del proyecto de modificación de la ordenanza fiscal N° 59 reguladora de la Tasa por la utilización privativa o aprovechamiento especial de espacios de dominio público del jardín botánico-histórico "La Concepción" y finca "La Cónsula" para 2025 (expediente n° 4/2024).

PUNTO N° 5.- Propuesta de aprobación del proyecto de modificación de la ordenanza fiscal N° 11 reguladora de la Tasa por la celebración de bodas civiles en el Excmo. Ayuntamiento de Málaga (expediente n° 5/2024).

PUNTO N° 6.- Propuesta de aprobación del proyecto de supresión de la tasa por expedición de calificaciones de actuaciones en materia de vivienda protegida y derogación de su ordenanza fiscal reguladora N° 28 (expediente n° 10/2024).

RECURSOS HUMANOS Y CALIDAD

PUNTO N° 7.- Propuesta de aprobación de la Oferta de Empleo Público del Excmo. Ayuntamiento de Málaga para el año 2024 (expediente n° 70/2024).

ÁREA DE GOBIERNO DE SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL Y SERVICIOS OPERATIVOS

SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL

PUNTO N° 8.- Propuesta de aprobación de la solicitud de dispensa de los objetivos de calidad acústica con carácter excepcional con motivo de la realización del evento "Pasacalles de Reyes de Teatinos" (expediente n° 49/2024).

ÁREA DE GOBIERNO DE COMERCIO, GESTIÓN DE LA VÍA PÚBLICA, FOMENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL Y CONTRATACIÓN PÚBLICA



ESTRATÉGICA

CONTRATACIÓN PÚBLICA ESTRATÉGICA

PUNTO N° 9.- Propuesta de aprobación de la segunda modificación del contrato "Servicio de conservación, mantenimiento y mejora de la infraestructura verde de la ciudad de Málaga" (expediente n° 46/2021).

ÁREA DE GOBIERNO DE INNOVACIÓN, DIGITALIZACIÓN URBANA, PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN TECNOLÓGICA Y EMPRESARIAL Y CAPTACIÓN DE INVERSIONES

INNOVACIÓN, DIGITALIZACIÓN URBANA, PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN TECNOLÓGICA Y EMPRESARIAL Y CAPTACIÓN DE INVERSIONES

PUNTO N° 10.- Propuesta de aprobación de los convenios de colaboración entre el Excmo. Ayuntamiento de Málaga y diversas entidades (AC Hotel By Marriott Málaga Palacio, Desarrollos Asistenciales Sur, S.L. y Votorantim Cementos España, S.A.) para el desarrollo de un proyecto piloto en el marco de la "Convocatoria del Plan Nacional de Territorios Inteligentes de la Agenda Digital para España, Pilotos de Edificios Inteligentes" (expediente n° CO 52/17-SP).

ÁREA DE GOBIERNO DE DERECHOS SOCIALES, DIVERSIDAD, IGUALDAD, ACCESIBILIDAD, VIVIENDA, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO

DERECHOS SOCIALES, DIVERSIDAD, IGUALDAD Y ACCESIBILIDAD

PUNTO N° 11.- Propuesta relativa a la pérdida del derecho al cobro parcial de una subvención directa con carácter excepcional a favor del Colegio Oficial de Psicología de Andalucía Oriental para el proyecto "Atención psicológica y prevención ante la violencia de género 2023", así como a los actos contables correspondientes (expediente n° 9/2024).

PUNTO N° 12.- Propuesta de aprobación de la Adenda de prórroga del convenio de colaboración entre el Excmo. Ayuntamiento de Málaga y la Fundación Bancaria "La Caixa" para dar continuidad a los programas "CaixaProinfancia" y "CiberCaixa: Quedamos al salir de clase y Tienes talento" en la ciudad de Málaga (expediente n° 13/2024).

PARTICIPACIÓN CIUDADANA, MIGRACIÓN, ACCIÓN EXTERIOR, COOPERACIÓN AL DESARROLLO, TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO

PUNTO N° 13.- Propuesta de aprobación de la convocatoria de subvenciones del Ayuntamiento de Málaga, en régimen de concurrencia competitiva, para asociaciones y entidades sin ánimo de lucro, año 2025 (expediente n° 6/2024).

PUNTO N° 14.- Propuesta de aprobación de la convocatoria de subvenciones del



Ayuntamiento de Málaga, en régimen de concurrencia competitiva, a las Organizaciones No Gubernamentales en el campo de la cooperación internacional para el desarrollo sostenible y los derechos humanos para el año 2025 (expediente nº 7/2024).

ÁREA DE GOBIERNO DE URBANISMO, MOVILIDAD Y SEGURIDAD

GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS

- PUNTO Nº 15.- Propuesta de aprobación de la prórroga por periodo de 10 años de la concesión demanial del inmueble municipal sito en calle La Argentinita nº 3 (Parque del Norte) a la empresa municipal Málaga Deporte y Eventos, S.A., con destino a "Skate Park" y monopatín (expediente nº SU 70/2014-Conc. 90).*
- PUNTO Nº 16.- Propuesta relativa a la terminación del procedimiento de aprobación del Proyecto de Actuación para la implantación de una estación base de telefonía móvil (BTS) en el PK 19+900 de la Autopista de peaje AP-46 por desaparición sobrevenida de su objeto (expediente nº PL 6/2012).*
- PUNTO Nº 17.- Propuesta relativa a la declaración de la caducidad del procedimiento de tramitación del "Plan Especial para implantación de una estación de servicio de suministro de carburantes para automóviles en C/ Castelao nº 1, esq. con Pasaje Arcipreste de Talavera del Polígono industrial Guadalhorce" (expediente nº PL 45/2015).*
- PUNTO Nº 18.- Propuesta relativa a la declaración de la caducidad del procedimiento de tramitación del "Estudio de Detalle para la ordenación de volúmenes en el inmueble sito en calle Arquitecto Gonzalo Iglesias nº 5" (expediente nº PL 24/2019).*
- PUNTO Nº 19.- Propuesta de aprobación inicial del Plan de Reforma Interior Tejar de Salyt que delimita y ordena en suelo urbano una actuación de transformación urbanística de reforma interior denominada ATU-RI-O-R.10 "Salyt" (expediente nº PL 38/2022).*

*** SEGUNDA PARTE: Asuntos de urgencia.**

*** TERCERA PARTE: Informativa.**

- Resolución número 2024/17468 de la Alcaldía-Presidencia de fecha 12 de diciembre de 2024 relativa a la aprobación del Plan Anual Normativo del Excmo. Ayuntamiento de Málaga para el año 2025."

En Málaga, a la fecha de la firma electrónica.

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Francisco de la Torre Prados

DOY FE:

EL TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, o funcionario delegado

